

Ref. Expte D- 4283/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 4283/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a INDARTE DEBORA SILVINA, *DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR REALIZADA POR ESTHER SIMÓN DE ALVARADO, FUNDADORA DE "VALORICEMOS LA VIDA", PRIMERA ONG EN CONTENER Y ASISTIR A MUJERES CON CÁNCER DE MAMA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la labor realizada por Esther Simón de Alvarado, Fundadora de la **ONG "Valoricemos la Vida" del partido de General Pueyrredón.**

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones agregando la localidad donde se encuentra la Sede de la

Ref. Expte D- 4283/22-23- 0

ONG y suprimiendo las aclaraciones de la parte dispositiva porque forma parte de los fundamentos y para una correcta técnica legislativa.



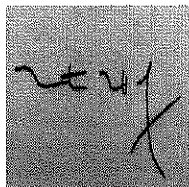
Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .



Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA .



Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .



Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .



Dip . Vocal: MORAGUES SANTOS CONSTANZA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 4283/22-23- 0

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 16 de mayo de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE